

Bogotá D.C. 08 de febrero de 2021
Asemdep - 2021 – 015

Doctor
ALTUS ALEJANDRO BAQUERO RUEDA
Secretario General Defensoría del Pueblo
E. S. D.

Asunto: **SOLICITANDO SU VALIOSA COLABORACION PARA EL PAGO OPORTUNO DE HONORARIOS MES DE ENERO DE 2021 A DEFENSORES PUBLICOS**

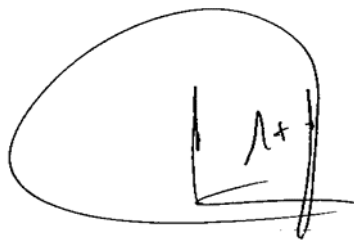
Respetuoso saludo señor Secretario General

Concedores de la eficiente y abnegada labor que día a día realiza al frente de los asuntos propios de la Secretaría General y de los funcionarios adscritos a su digno cargo, es por ello que de manera comedida solicitamos su valiosa colaboración para que se lleven al cabo los trámites administrativos requeridos, en procura que nuestros defensores públicos puedan cobrar sus honorarios a más tardar dentro de los (10) primeros días de cada mes.

Es bien sabido por todos nosotros, que los servidores públicos que laboramos al servicio de la entidad, de forma puntual recibimos nuestros salarios el día veinticinco (25) de cada mes; de tal manera que pagarles los honorarios en la fecha arriba solicitada, además de constituir un acto de equidad de la administración con nuestros trabajadores, es una buena manera de mejorar sus condiciones laborales, más aún teniendo en cuenta que deben atender las necesidades básicas de sus familias y en muchos casos obligaciones adquiridas con acreedores.

gradecemos amablemente la atención prestada.

Atentamente,



CARLOS ARTURO CASTRO GÓMEZ
Presidente Junta Directiva Nacional de "ASEMDEP"